



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
180 - 2025

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/10/2025 A 31/10/2025

**4. Nombre contratista**  
SHIRLEY VARGAS ESCANDON

**5. Tipo documento de Identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
40611693

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.*

**8. Lugar de ejecución**

TOLIMA - Ibagué

GT TOLIMA

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**1. Número del contrato**

180 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/10/2025 A 31/10/2025

**10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Reportar mensualmente los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención, en los instrumentos dispuestos para tal fin.	Si	<p>Durante el periodo correspondiente al presente informe, se dió cumplimiento a la obligación de reportar los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial, en este sentido, se efectuaron los reportes de novedades en materia de seguridad en el tablero del Equipo de Prevención del Riesgo, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Se reportaron los hechos de Roncesvalles y se realizó acompañamiento a facilitadores para atención en los casos de riesgo. (Evidencia: Base reportada REPORTE 2025_10_Tolima).</p> <p>Finalmente, se llevó a cabo una reunión virtual con la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, en la cual se realizó socialización del PEPS con el fin de poder planear las mesas de trabajo con las alcaldías de Chaparral, Ataco, Rioblanco, Chaparral y planadas. (Evidencia: foto de la reunión).</p> <p>Se realiza socialización de la ruta de atención en caso de emergencia a los sujetos de reincorporación situados en Honda, y se participa de socialización de la ruta de atención de la UNP a alcaldía y firmantes en el municipio de Honda donde se socializa el alcance y protocolo de atención de la agencia(Evidencia: listado de asistencia).</p>
2	Realizar seguimiento mensual de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de las metas de los Planes asociados, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	<p>Durante el periodo correspondiente a este informe se realizó el seguimiento a los indicadores de gestión y planeación. En este contexto, se efectuó el análisis del tablero de control, desde el cual se descargaron, analizaron y remitieron las bases de datos a los profesionales reintegradores, generando las alertas pertinentes sobre los indicadores desde el comité de reintegración. (Evidencia:acta de reunión).</p> <p>De igual manera, se enviaron al equipo de reincorporación y al comité primario las bases de seguimiento, que incluyen la caracterización de la población vinculada a los diferentes procesos, incorporando enfoques diferenciales de género, discapacidad, salud y atención psicosocial. Asimismo, se compartieron las fichas municipales y departamentales, el tablero de control general y el tablero de atención diferencial de la ruta de reintegración, los cuales permiten evidenciar el avance de los indicadores. (Evidencia: bases, fichas de caracterización)</p> <p>Adicionalmente, se remitió a los asesores y orientadores de los procesos de reintegración, reincorporación y acompañamiento a fuerza pública la distribución actualizada de la población en proceso de reincorporación. Se socializa a Profesional de seguimiento y profesional social entrante, los indicadores de seguimiento desde su rol.</p>
3	Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el impacto de los programas de formación, empleo, apoyo psicosocial, y cobertura social, identificando posibles obstáculos y proponiendo mejoras para asegurar su éxito en la población sujeto, comunidad y actores relacionados.	Si	<p>Para el presente mes se crea matriz de las acciones de los planes individuales y la malla de planes individuales con el fin que cada uno de los responsables comité primario, facilitadores, coordinacion) identifiquen acciones y realicen las gestiones respectivas, la cual posterior se socializa y explica al comité primario (Evidencia: base y listado de asistencia).</p> <p>Se realiza base para reporte de avances gestiones de las metas PAT del comité primario, se elabora base de reporte de casos de riesgo para fidelización y de reporte de actividades de planes de trabajo y planes de acción en reintegración.(Evidencia:base)</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
180	-	2025	Mensual
			1/10/2025 A 31/10/2025
4	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Si	<p>Durante el periodo objeto de este informe, se participó y presentó reporte de las acciones y actividades desarrolladas en la mesa técnica convocada por el Ministerio del Interior en el marco de la Alerta 016 de 2022, correspondiente a los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral y Ataco.(Evidencia: foto participación de reunión).</p> <p>De igual manera, se asistió a la capacitación sobre los nuevos lineamientos para la elaboración y presentación del informe final del año a nivel central, con el propósito de fortalecer los procesos de reporte y articulación institucional. (Evidencia: foto participación a reunión y correo de compromisos de la reunión)</p> <p>Finalmente, se participó en la mesa técnica sobre alertas tempranas realizada en el municipio de Honda, convocada también por el Ministerio del Interior, con la participación de las entidades competentes en la atención y respuesta a este tipo de alertas, para esta reunión se prepara presentación (Evidencia: presentación).</p>
5	Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y al SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Si	<p>Durante este periodo se mantuvo el acompañamiento en el seguimiento de los diferentes procesos del grupo territorial, brindando el apoyo necesario mediante la entrega de información y datos solicitados.</p> <p>Se reportó a la coordinación el progreso de las actividades desarrolladas hasta la fecha, así como la distribución de responsabilidades y funciones asignadas al equipo territorial.</p> <p>Del mismo modo, se entregó a los líderes de cada proceso el detalle de las personas asignadas y el estado de avance en la caracterización correspondiente a las rutas de reintegración y reincorporación. (Evidencia:Base de asignados)</p> <p>Adicionalmente, se remitió la base de datos relacionada con los desembolsos del proceso de fuerza pública. Se diligenció base de compromisos del acta de comité primario. (Evidencia: archivos de desembolsos).</p> <p>Se envía base cuantitativa de acciones de PRI la cual de forma presencial se hace presentación de análisis cualitativo a roles de comité primario que participan del proceso de reincorporación, se realiza análisis cualitativo de las metas de planeación del 3 trimestre (Evidencia: base de excel analisis).</p> <p>Se realiza base de ofertas en proceso de formación para el trabajo de la población para fidelización y se entrega a profesional de relacionamiento y orientadora social como insumo para mesa técnica con el SENA.(Evidencia:base)</p>
6	Dar respuesta a las solicitudes de información sobre todos los procesos de atención de la ARN y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	Se atendieron las solicitudes de información realizadas por el Grupo Territorial, la Coordinación, el área jurídica y el nivel central, el grupo de prevención del riesgo en el marco de las obligaciones contractuales de forma oportuna la información correspondiente.
7	Aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo territorial.	Si	Se participó en la reunión de socialización del tablero de control y seguimiento del PRI, Asimismo, se remitió la base del mapa de oferta y la base de acciones por eje y rol del Comité Primario, como insumo para la gestión de la oferta y el cumplimiento de las acciones establecidas, se envió base de los estados de seguimiento de los planes individuales.
8	Identificar necesidades de capacitación en procesos misionales y articular con DPR la solicitud.	Si	Se solicita a a nivel central mediante contacto de teams formación de mapa de actores de reincorporación a sistema nacional de reincorporación de nivel central, además de capacitación para seguimiento y desarrollo de instancias, actores externos a profesional de relacionamiento, adicional a ello se hace inducción de procesos de GT a orientadora social y profesional de relacionamiento



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

180 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/10/2025 A 31/10/2025

9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Se participó de reuniones convocadas por la coordinación, se participa de encuentro de comité general y cuidándonos para la paz, se participó de capacitación de nivel central de preparación de reunión índice de reincorporación de nivel central, de alertas tempranas. Se sostuvo contacto con el equipo de prevención de riesgo según novedades respectivas, se participó de socialización de convenio de Auto Sar, se participa a mesas técnicas de Ciprat y se entrega informe a la coordinación respectivamente
---	---	----	---

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- |  |  |
|--|--|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)   | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo                                    | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)                        | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

**Contratista**

**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

Nombre: SHIRLEY VARGAS ESCANDON

Nombre: LINA ROCIO SANCHEZ LEON  
Cargo: Coordinadora GT Tolima

Fecha

31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>